



Las condes, 13 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3555/2026, Devolucion P.C.I.
DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.
mafr.
OFPA. N, _____/.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263555 OTD	3555	09/10/2026	MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	2152601002	1.214.427	
DS 263555 OTD	3555	09/10/2026	MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	2152601003001	231.803	1.446.230
TOTAL					1.446.230	1.446.230

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 1.446.230

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5497 CH: 204-681